



A : **DAVID FERNANDO DE LAMBARRI SAMANEZ**
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : **MELANIO ANTONIO DELGADO SOBERON**
DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA LA
LIBERTAD

Asunto : REMITE PROUESTA DE DECLARATORIA DE
FESTIVIDAD DE "SAN ISIDRO LABRADOR" - MOCHE
PARA DECLARATORIA COO PATRIMONIO CULTURAL
DE LA NACIÓN

Referencia : Oficio N° 01-2025-ISLMHSIL-MOCHE
Expediente 2025-0005190
Carta de fecha 12.04.24
Expediente 2024-0056006

Mediante el presente, es grato saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, presentados por el Párroco de la Iglesia Matriz de Moche y la Hermandad de San Isidro Labrador de Moche, respectivamente, remitir el Informe N° 000027-2025-PCI-SDDPCICI-DDC LIB/MC, emitido por el responsable del área de Patrimonio Cultural Inmaterial de esta Sede Regional de Cultura, opinando favorablemente respecto del expediente para la declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial a la festividad "San Isidro Labrador" del distrito de Moche, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, mismo que cumple cumple con los requisitos establecidos por la Directiva N°003-2015/MC.

El expediente se visualiza en el siguiente Link:

https://unidadejecutora09-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cydiaquez_ddclalibertad_gob_pe/Ejt8WG5l8_VKskODMPMBHNQBRTSzEu4e-UP_C5ZOXoIJYw?e=l8fdPo

En tal sentido, se eleva a su despacho el expediente en mención, a efectos que disponga su evaluación y trámite correspondiente.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

MDS/vcb